

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1 de julio de 1987.-

Visto lo solicitado por el departamento de Arquitectura y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de 1 agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Jefe de Departamento-personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Departamento / de Arquitectura -refacción del edificio del Juzgado Federal de San Luis, por el período comprendido entre el 18 de mayo al 25 de octubre de 1987.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Plan de Trabajos y Servicios Públicos (San Luis).

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

m.r.